

## 368376-2026 - Licitación

España – Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios – Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los centros y oficinas de la Fundación de Mallorca.

OJ S 102/2026 29/05/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

### 1. Comprador

---

#### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

Correo electrónico: [contractacio@fdb.caib.es](mailto:contractacio@fdb.caib.es)

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Protección social

### 2. Procedimiento

---

#### 2.1. Procedimiento

Título: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los centros y oficinas de la Fundación de Mallorca.

Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de diversos centros sociosanitarios y oficinas ubicados en Mallorca. El contrato incluye tareas relativas a: - Elementos constructivos. - Instalaciones eléctricas, de alumbrado y sistema de comunicaciones. - Instalaciones térmicas RITE. - Instalaciones de fontanería y saneamiento, tratamiento de agua y control de legionela. - Instalaciones de gas y productos petrolíferos (gasóleo). - Instalaciones de protección contra incendios. - Instalaciones frigoríficas. - Climatización - Resto de instalaciones: equipos de purificación de aire, mobiliario en general, maquinaria industrial de cocina, lavandería. etc.

Identificador del procedimiento: 43cab79a-3135-4d20-a833-12d5e24382b0

Identificador interno: 28/2026 SARHA/SERV

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

##### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

##### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 385 606,68 EUR

##### 2.1.4. Información general

Base jurídica:

### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Falta profesional grave: La Fundación podrá excluir a un operador económico de la participación en el procedimiento de contratación, por sí mismos o a petición de los Estados miembros, cuando pueda demostrar por medios apropiados que el operador económico ha cometido una falta profesional grave que pone en entredicho su integridad.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: La Fundación podrá excluir a un operador económico de la participación en el procedimiento de contratación, por sí mismos o a petición de los Estados miembros cuando tenga indicios suficientemente plausibles de que el operador económico ha llegado a acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia.

Quiebra: La Fundación podrá excluir a un operador económico de la participación en el procedimiento de contratación, por sí mismos o a petición de los Estados miembros, si este ha quebrado o está sometido a un procedimiento de insolvencia o liquidación, si sus activos están siendo administrados por un liquidador o por un tribunal, si ha celebrado un convenio con sus acreedores, si sus actividades empresariales han sido suspendidas o se encuentra en cualquier situación análoga resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las disposiciones legales y reglamentarias nacionales.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: El operador económico quedará excluido de la participación en el procedimiento de contratación en caso de que la Fundación tenga conocimiento de que ha incumplido sus obligaciones en lo referente al pago de impuestos y que ello haya quedado establecido en una resolución judicial o administrativa firme y vinculante, según las disposiciones legales del país en el que esté establecido el operador económico o las del Estado miembro del poder adjudicador. Asimismo, la Fundación podrá excluir a un operador económico de la participación en el procedimiento de contratación, por sí mismos o por requerimiento de los Estados miembros, cuando esta pueda demostrar por cualquier medio adecuado que el operador económico ha incumplido sus obligaciones en lo referente al pago de impuestos. Lo anterior dejará de aplicarse una vez que el operador económico haya cumplido sus obligaciones de pago o celebrado un acuerdo vinculante con vistas al pago de los impuestos que adeude, incluidos en su caso los intereses acumulados o las multas impuestas.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: El operador económico quedará excluido de la participación en el procedimiento de contratación en caso de que la Fundación tenga conocimiento de que ha incumplido sus obligaciones en lo referente al pago de cotizaciones a la seguridad social y que ello haya quedado establecido en una resolución judicial o administrativa firme y vinculante, según las disposiciones legales del país en el que esté establecido el operador económico o las del Estado miembro del poder adjudicador. Asimismo, la Fundación podrá excluir a un operador económico de la participación en el procedimiento de contratación, por sí mismos o por requerimiento de los Estados miembros, cuando esta pueda demostrar por cualquier medio adecuado que el operador económico ha incumplido sus obligaciones en lo referente al pago de cotizaciones a la seguridad social. El presente apartado dejará de aplicarse una vez que el operador económico haya cumplido sus obligaciones de pago o celebrado un acuerdo vinculante con vistas al pago de las cotizaciones a la seguridad social que adeude, incluidos en su caso los intereses acumulados o las multas impuestas.

## 5. Lote

---

## 5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los centros y oficinas de la Fundación de Mallorca.

Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de diversos centros sociosanitarios y oficinas ubicados en Mallorca. El contrato incluye tareas relativas a: - Elementos constructivos. - Instalaciones eléctricas, de alumbrado y sistema de comunicaciones. - Instalaciones térmicas RITE. - Instalaciones de fontanería y saneamiento, tratamiento de agua y control de legionela. - Instalaciones de gas y productos petrolíferos (gasóleo). - Instalaciones de protección contra incendios. - Instalaciones frigoríficas. - Climatización - Resto de instalaciones: equipos de purificación de aire, mobiliario en general, maquinaria industrial de cocina, lavandería. etc.

Identificador interno: 28/2026 SARHA/SERV

### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios

### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

### 5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 3

Más información sobre renovaciones: El contrato se podrá prorrogar por un plazo de tres años, en tres prórrogas anuales consecutivas, si así lo acuerda el órgano de contratación, con un preaviso al adjudicatario con un mínimo de dos meses de antelación a la fecha de finalización del contrato o de la prórroga correspondiente.

### 5.1.6. Información general

#### Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

### 5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

### 5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Seguro de indemnización por riesgos profesionales

Descripción del criterio de selección: Seguro de indemnización

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

### 5.1.10. Criterios de adjudicación

#### Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: CRITERIO MEDIOAMBIENTAL .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: CRITERIO SOCIAL.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

**Criterio:**

Tipo: Precio

Descripción: OFERTA ECONÓMICA.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 50

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: OFERTA TÉCNICA.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

#### 5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ommGr%2B2aCAnl8aL3PRS10Q%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ommGr%2B2aCAnl8aL3PRS10Q%3D%3D)

#### 5.1.12. Condiciones de la contratación pública

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ommGr%2B2aCAnl8aL3PRS10Q%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ommGr%2B2aCAnl8aL3PRS10Q%3D%3D)

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 26/06/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

**Información sobre la apertura pública:**

Fecha de apertura: 07/07/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Departamento de Gestión de la Fundación

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Se debe garantizar la formación en el puesto de trabajo, con carácter especial, la relativa a la seguridad y la salud laboral..

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### 5.1.15. Técnicas

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### 5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Información sobre los plazos de revisión: El plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación es de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación o notificación del acto recurrido.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears - Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

## 8. Organizaciones

---

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

Número de registro: 40993250143085

Número de registro: G57421687

Localidad: Palma

Código postal: 07006

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

Punto de contacto: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

Correo electrónico: [contractacio@fdb.caib.es](mailto:contractacio@fdb.caib.es)

Teléfono: +34 971177707

Fax: +34 971176316

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wmFGHlo7x7YQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### **Otros puntos de contacto:**

Denominación oficial: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

Localidad: Palma

Código postal: 07006

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Teléfono: +34 971177707

#### **Otros puntos de contacto:**

Denominación oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Teléfono: +34 913491451

Fax: +34 913491441

#### **Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: ca9cc269-eb2e-4033-9d52-f7983dff71bc - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 28/05/2026 10:20:44 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 368376-2026

Número de la edición del DO S: 102/2026

Fecha de publicación: 29/05/2026